

Mejores prácticas y medidas modelo para combatir los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet

Versión: agosto de 2021

Información proporcionada por las Partes

La información proporcionada por las Partes en respuesta a la [Notificación n.º 2020/31](#) pone de relieve una diversa gama de medidas adoptadas y de actividades realizadas, y muestra que algunas Partes ya han realizado progresos encomiables para combatir los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet. Entre las Partes que respondieron se encuentran Camboya, Canadá, China, Malta, Nueva Zelanda, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Unión Europea.

Basándose en la información recibida hasta la fecha¹, se puede destacar lo siguiente:

a) Cambios en la legislación nacional y otras medidas internas relativas a los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet

- Desarrollo o fortalecimiento de la legislación y la reglamentación nacionales relacionadas con las transacciones virtuales, incluida la introducción de obligaciones legales para que los sitios basados en Internet que anuncian especies incluidas en la CITES especifiquen claramente los requisitos en materia de permisos CITES que deberán cumplir los posibles clientes o la prohibición total de los artículos cuyo comercio no está permitido por la CITES;
- Fortalecimiento de la legislación nacional de manera que la reglamentación del comercio de especies silvestres en línea sea tan estricta como la del comercio fuera de línea;
- En los casos en los que no era posible (o necesario) desarrollar o reforzar la legislación nacional, las Partes informaron de que siguen prestando atención a esta cuestión mediante la inclusión del tráfico de especies silvestres en línea como una prioridad en los planes de acción nacionales/regionales, mediante el desarrollo de unidades o equipos específicos en cuyo mandato se han incluido los esfuerzos para combatir los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet, o mediante la inclusión de un departamento o unidad de ciberdelincuencia en grupos de trabajo específicos que se ocupan de los delitos contra la vida silvestre;
- Desarrollo de normas nuevas o reforzadas para la reglamentación del comercio ilegal de especies silvestres en línea que incluyan, entre otras cosas, procedimientos de regulación,

¹ Esta información también se incluye la información pertinente comunicada en respuesta a la Notificación [n.º 2017/036](#) por Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Estados Unidos de América y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Para más detalles, véase [Mejores prácticas y medidas modelo para combatir los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet, versión de agosto de 2019](#).

gestión de la información sobre actividades ilegales, intervención y educación de los usuarios;

- Desarrollo y ejecución de planes de acción nacionales específicos para los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet o inclusión de esta cuestión en los planes de acción nacionales existentes para combatir los delitos contra la vida silvestre.

b) Adhesión de los sitios web a códigos de conducta para combatir y prevenir el comercio ilegal de especies silvestres

- En China se estableció una [Alianza de Empresas de Internet](#) para hacer frente a los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet.
- Varias Partes se han implicado en esta cuestión a través de la [Coalición Mundial para Poner Fin al Tráfico de Vida Silvestre en Línea](#). Esta Coalición reúne a empresas de tecnología en línea con el objetivo de colaborar y reducir el tráfico de especies silvestres en línea a través de sus plataformas. Las 36 empresas que se han unido a la Coalición han adoptado códigos de conducta para luchar contra el tráfico de especies silvestres a través de sus plataformas.² Otras empresas están adoptando o reforzando sus códigos de conducta para unirse a la Coalición.

c) Modelos de mejores prácticas en materia de regulación de mercados en línea y plataformas de medios sociales

- Utilización o desarrollo de aplicaciones informáticas de barrido de los sitios web para mejorar la autovigilancia;
- Identificación y supresión de los anuncios que ofrecen a la venta productos de vida silvestre ilegales;
- Apoyo a los esfuerzos para involucrar a las plataformas en línea y a las empresas de tecnología en línea y educar a los consumidores en línea;
- Incitación a las plataformas en línea a denunciar públicamente el comercio ilegal de especies silvestres a través de Internet y apoyo a los esfuerzos para combatir los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet;
- Utilización de la información recopilada a través de la supervisión de las plataformas en línea de manera que sirva de base para las actividades, investigaciones u operaciones y para llevar a cabo investigaciones centradas en el comercio ilegal de especies silvestres relacionado con Internet;
- Utilización de un formulario para captar la información conocida por el propietario del espécimen, incluida su procedencia (es decir, cuándo, dónde y cómo llegó el espécimen a manos del propietario y cualquier conocimiento sobre cómo y cuándo entró el espécimen en el país);

² El [informe sobre los progresos realizados](#) de la Coalición (marzo de 2020), destaca que más de 3 millones de anuncios de especies prohibidas han sido eliminados o bloqueados por las empresas que forman parte de la misma.

- Firma de un Memorando de Entendimiento entre el Gobierno y las plataformas de venta en línea para facilitar el intercambio de información entre los firmantes sobre posibles casos de comercio ilegal de especies silvestres;
- Prohibición o restricción proactiva por parte de las plataformas de venta en línea de las especies incluidas en la CITES que suelen ser objeto de comercio ilegal a través de dichas plataformas;
- Puesta a disposición por parte de las plataformas de venta en línea de un "portal para los encargados de la aplicación de la ley" a fin de facilitar la cooperación y el procesamiento de las solicitudes de los organismos de aplicación de la ley sobre casos específicos detectados.
- Trabajo proactivo con las plataformas en línea para facilitar el intercambio de información relacionada con los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet (incluida la retirada oportuna de los anuncios, medidas más estrictas para evitar cualquier nuevo anuncio ilegal y una mayor colaboración con los encargados de la aplicación de la ley);
- Mayor atención por parte de los departamentos nacionales y locales pertinentes encargados de la regulación del mercado para reforzar la vigilancia del comercio de especies silvestres a través de Internet, y;
- Fortalecimiento de la formación en materia de delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet a fin de aumentar la capacidad para combatir estos delitos (al menos un funcionario de cada organismo debería recibir formación).

d) Resultados de la investigación científica sobre las correlaciones existentes entre el uso de Internet y la tasa de delitos contra la vida silvestre

- Varias plataformas de medios sociales parecen estar mejorando sus normas sobre el comercio de especies silvestres en sus sitios web. Sin embargo, en algunos casos esto desplaza algunas ventas a otras áreas o grupos dentro de la misma plataforma;
- Se han facilitado recursos pertinentes en la página web dedicada a los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet. Véase también:
 - [OPERACIÓN WILDNET-III](#) llevada a cabo por la Oficina de Control de los Delitos contra la Vida Silvestre (WCCB) de la India, centrada en los delitos contra la vida silvestre cometidos a través de Internet;
 - Informe *Stop Wildlife Cybercrime* (Poner fin a la ciberdelincuencia contra la vida silvestre) (informe confidencial sólo para las autoridades de aplicación de la ley y las autoridades CITES. Una versión pública está disponible [aquí](#)), desarrollado bajo los auspicios del [Proyecto de la UE para combatir la ciberdelincuencia relacionada con la vida silvestre: Desarticulación y desmantelamiento de la ciberdelincuencia contra la vida silvestre y sus redes en la Unión Europea](#); y
 - Informe del proyecto FloraGuard:³ [Tackling the illegal trade in endangered plants in endangered plants \(Lucha contra el comercio ilegal de plantas en peligro de extinción\)](#)

³ Este proyecto explora un novedoso enfoque sociotécnico para combatir el comercio ilegal de especies silvestres facilitado por Internet que se espera sea de utilidad para los encargados de la aplicación de la ley y otras partes

e) Tendencias identificadas de los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet, incluidos los cambios observados en las rutas comerciales y los métodos de envío⁴

- Algunas Partes han observado un aumento constante de las compras/transacciones en línea de especies incluidas en la CITES que carecen de la documentación CITES requerida.
- Las principales conclusiones de una reciente investigación sobre los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet en China⁵ indican que el número medio mensual de nuevos anuncios de productos de vida silvestre en línea ha disminuido en un 73% en comparación con el de 2012-2016.
- La investigación llevada a cabo por el equipo CITES de la Fuerza de Fronteras del Reino Unido en el aeropuerto de Heathrow sobre las ventas en línea de marfil de elefante realizadas a través de plataformas de Internet facilitó una operación específica que, hasta la fecha, ha resultado en unos quinientos (500) decomisos distintos (principalmente de marfil de elefante) que han dado lugar a registros domiciliarios, detenciones y procesamientos. Como resultado de esta acción de aplicación de la ley, se ha producido un descenso significativo en el número de decomisos realizados cada mes en el país.

Información proporcionada por las organizaciones asociadas en el Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre (ICCWC)

A continuación, se resume la información proporcionada por las organizaciones asociadas en el [ICCWC](#):

- Las investigaciones relacionadas con los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet deben realizarse en dos planos:
 1. La supervisión estratégica del comercio en línea (y de la web oscura cuando sea necesario), que requiere investigadores/analistas en línea especializados y capacitados para supervisar durante períodos de tiempo más largos las pautas de actividades de mercado específicas (especies silvestres y otros productos básicos) y mediante el uso de programas informáticos analíticos. Es probable que estos funcionarios sean asignados a las unidades de ciberdelincuencia de los organismos de aplicación de la ley.
 2. Investigaciones tácticas en línea, que requieren la capacidad de establecer cuentas falsas en línea, crear una persona en línea, comprender las características esenciales

interesadas con fines de investigación. Para obtener información general, consulte: www.floraguard.org. Las solicitudes de información adicional pueden ser enviadas al proyecto FloraGuard.

⁴ Cabe señalar que algunas Partes han destacado en sus respuestas que la información proporcionada es en algunos casos anecdótica y que se necesitarían más datos para confirmar las tendencias. Los informes proporcionados se refieren a observaciones en curso y se están realizando esfuerzos para continuar la investigación y el análisis de esta cuestión.

⁵ La investigación fue realizada por TRAFFIC y el informe fue elaborado por China. Véase *Wildlife Cybercrime Trends in China: Online Monitoring Results 2017-2018* (Tendencias de la ciberdelincuencia contra la vida silvestre en China: Resultados de la supervisión en línea en 2017-2018). Las solicitudes de información pueden ser enviadas a la Autoridad Administrativa CITES de China o a TRAFFIC.

de los mercados en línea y las aplicaciones de chat, llevar a cabo operaciones encubiertas en línea y fuera de línea, recopilar información crucial que conduzca a detenciones, decomisos y a un mayor desarrollo de la inteligencia. Cualquier investigador de la vida silvestre puede desarrollar esta capacidad sin ser un experto en ciberdelincuencia.

- INTERPOL facilita capacitación en el Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación en Singapur a fin de apoyar a las Partes en el combate de los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet.⁶
- INTERPOL desarrolló la guía *Wildlife crime linked to the Internet: Practical Guidelines for Law Enforcement Practitioners* (Delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet: directrices prácticas para el personal de aplicación de la ley).⁷

Otras actividades, informes y publicaciones pertinentes:⁸

- Informe de INTERPOL sobre *Mejores prácticas en la Unión Europea para combatir los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet* (confidencial sólo para los encargados de la aplicación de la ley y las autoridades CITES)
- Cursos de formación de la ONUDD sobre investigaciones tácticas en línea para oficiales de aplicación de la ley (RDP Lao, septiembre de 2019; y Malasia, febrero de 2020).
- Evaluación por parte de la ONUDD de las capacidades de los organismos de aplicación de la ley para investigar la ciberdelincuencia, incluidos los que participan en la investigación de los delitos contra la vida silvestre (Uganda, mayo de 2019)

⁶ Véase la Notificación a las Partes n.º 2019/042 de fecha 8 de agosto de 2019:

<https://cites.org/sites/default/files/notif/E-Notif-2019-042.pdf>

⁷ Véase: https://cites.org/sites/default/files/EST/INTERPOL_Guidelines-Wildlife_Crime_Linked_to_Internet-March2020-PUBLIC.pdf

⁸ Entre las mejores prácticas/medidas modelo adicionales comunicadas anteriormente por las organizaciones asociadas en el ICCWC cabe mencionar: Curso y programas de formación y tutoría de INTERPOL sobre *Investigaciones de Delitos Cibernéticos contra la Vida Silvestre* en África y Asia. Para obtener información adicional y solicitar apoyo, sírvase ponerse en contacto con INTERPOL a través de la dirección environmentalcrime@interpol.int; INTERPOL está trabajando con países que tienen laboratorios ciberforenses para desarrollar una serie de módulos de capacitación centrados en investigar la ciberdelincuencia relacionada con la vida silvestre. Para más información, véase el párrafo 16 del documento [SC70 Doc. 30.3.2](#); El Proyecto de la [ONUDD](#) para *Desarticular los Mercados de los Delitos Ambientales* se centra en el comercio ilegal en Internet, los flujos financieros ilegales y la amenaza financiera con dos componentes principales. Para más información, véase el párrafo 16 del documento [SC70 Doc. 30.3.2](#); La ONUDD e INTERPOL cuentan con expertos que trabajan para apoyar los esfuerzos de las Partes en África y Asia proporcionando capacitación y apoyo específico. Se trata de expertos que trabajan en el país con el objetivo de apoyar específicamente los esfuerzos de las Partes destinados a combatir los delitos contra la vida silvestre relacionados con Internet. Para más información, véanse los párrafos 16 y 17 del documento [SC70 Doc. 30.3.2](#); y el [Grupo de Trabajo de la Organización Mundial de Aduanas \(OMA\) sobre Comercio Electrónico](#) tiene una línea de trabajo sobre Seguridad y Protección que estudia el tema del comercio ilícito a través de Internet de una manera transversal cubriendo el tráfico ilícito en general. Los delitos contra la vida silvestre son uno de los riesgos estudiados por el grupo.